TODO POR HACER #2

AGÚZATE

Preparar nuestra seguridad para la represión judicial

TODO POR HACER #2

Preparar nuestra seguridad para la represión judicial

Con detenciones, allanamientos, requisas y batidas por todo lado, nuestra seguridad individual y colectiva está amenazada. Para protegernos es necesario **adoptar prácticas de cuidado, identificar señales de alerta y construir estrategias de prevención y reacción.** Además, siempre es bueno contar con asesoría de organizaciones de derechos humanos de confianza que trabajen en nuestros territorios.

Causales de detención

Motivos por los cuales podrían detenerte de forma legal:

- **Un juez** ha emitido una orden de captura porque hay un proceso penal en tu contra.
- **La policía** dice que requieres un traslado por protección porque estás en un "alto grado de exaltación".
- **Cualquier persona** te atrapa en flagrancia cometiendo un delito o con evidencia de haberlo cometido.

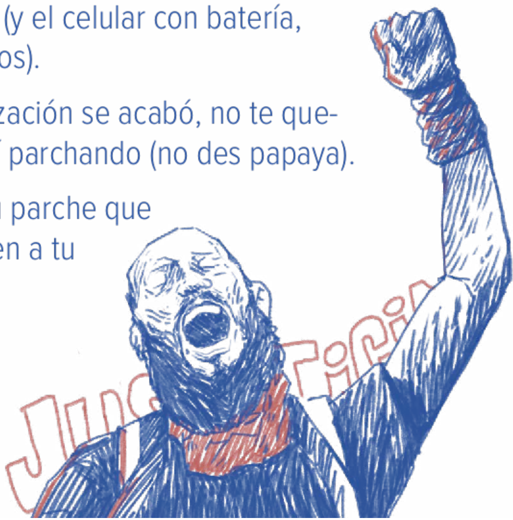
En tiempos de fuerte movilización la policía tiene que mostrar resultados y las detenciones arbitrarias son una estrategia perfecta para hacerlo. Hay que estar mosca en las marchas, pero también en la casa, la calle, la fiesta y cualquier lugar donde podríamos bajar la guardia.

En la calle

- Cuida la información que compartes con personas que acabas de conocer.
- No vayas de fiesta sin compañía y no recibas alcohol de gente desconocida.
- Piensa: ¿es prudente emborracharte/drogarte?
- Mira tu entorno: ¿cómo son las personas alrededor?, ¿qué ropa u objetos tienen?, ¿cómo son las motos o carros?...
- Nunca te acerques a motos o carros desconocidos desde donde te hagan señas.
- Evita las calles y lugares poco concurridos.
- Procura siempre estar en compañía de alguien que pueda registrar si te detienen o atacan.
- Si llevas celular, que tenga saldo, datos y la batería cargada.
- No descuides tus cosas ni se las dejes a gente desconocida.

En la movilización

- No recibas ni cuides paquetes que no son tuyos, no importa si reconoces a quien te los está dando.
- No lleves objetos ni peso innecesario.
- Protege tu identidad: usa tapabocas, gorra, bufanda, gafas...
- Permanece en grupo antes, durante y después de la marcha.
- Lleva plata (y el celular con batería, saldo y datos).
- Si la movilización se acabó, no te quedes por ahí parchando (no des papaya).
- Avísale a tu parche que llegaste bien a tu casa.



En el transporte público

- No cojas taxi en la calle. Si lo haces, anota la placa y compártela con alguien de confianza.
- No hables de temas políticos sensibles, menos si involucran tus acciones y las de tus compas.
- Mantente especialmente alerta cuando el vehículo se detenga.



Con tu familia

- Habla de esta situación con sinceridad. Manifiesta tus riesgos y temores procurando no generar pánico.
- Comparte sólo la información que consideres necesaria y útil, así como instrucciones de qué hacer si te detienen.
- No hables de estas cosas por teléfono o chat. Hazlo en persona.
- Diles que presten atención a llamadas, visitas o movimientos extraños alrededor de tu casa (por parte de civiles o de uniformados).



Para más info sobre cómo cuidarnos emocional y mentalmente consulta el Cuadernillo #1: **Vamo' a calmarno**

¡Alerta!

Además de las situaciones que puedan levantar alertas en tu colectivo (por acciones durante una movilización, por ejemplo), cualquiera de los siguientes eventos puede indicar que hay una investigación judicial en curso:

- Detenciones a personas cercanas
- Solicitud de documentos en la calle
- Seguimientos y toma de fotos
- Amenazas
- Allanamientos
- Robo de celulares, cámaras, computadores...

Ten presente que por haber recibido atención médica en un hospital durante o después de una manifestación puedes ser identificado y luego ser blanco de seguimientos y amenazas.

Seguimientos

Si hay una investigación judicial en tu contra, o si participas de cualquier actividad relacionada con la movilización, puede haber agentes del estado siguiéndote con al menos dos objetivos:

Recoger (o crear) evidencias sobre objetos, lugares o personas con quienes parchas. En este caso el seguimiento puede no ser evidente, así que será difícil identificar quién y cómo te vigila o qué información recoge.

Hostigarte, es decir, generarte miedo o ansiedad para que dejes la lucha o para aprovecharse de tus reacciones y tener una excusa para detenerte. En este caso será evidente que alguien te toma fotos, camina detrás de ti, te espera a la salida del lugar donde estás, entre otras.

(Nota: este tipo de seguimiento puede indicar que ya hay una orden de captura en tu contra).

Allanamientos y capturas

- Acompaña el procedimiento y, de ser posible, graba todo con un celular.
- Fíjate si los tombos meten o fabrican evidencia durante el procedimiento.
- Pregunta por los motivos, cargos y pasos del procedimiento. Es obligación de los agentes darte toda la información que requieras.
- Todo lo que digas y hagas puede ser usado en tu contra. Piensa muy bien lo que vas a decir y cómo. Que tu lenguaje corporal sea seguro pero no amenazante.
- Al final deberás firmar un acta. Anota ahí TODO (qué hizo falta, si hubo abusos, si hay información imprecisa). No firmes si crees que el acta falta a la verdad. Si te obligan, haz un garabato. Que se note que firmaste a la fuerza...





Para más información sobre allanamientos consulta la guía: **colectivodeabogados.org/que-hacer-en-caso-de-allanamiento**

Si crees que te están siguiendo o vigilando:

- **Registra** las caras, señales de identificación (personal o de vehículos) y acciones de quien crees que te está vigilando.

Utiliza este formato para documentar incidentes:		
Fecha y hora	**Lugar**	**Descripción**
5/10/2021 - 3:00 PM	Paradero calle 26 con 68	Pidieron papeles y requisaron
...		...



- **Evalúa** si es seguro confrontar a quien te sigue. Recuerda que cualquier acción de tu parte puede ser vista como “exaltación” o “agresión a la autoridad”. Por si las moscas, no actúes si no hay alguien más contigo.

	Evento relacionado	Comentarios
	Hubo una manifestación hasta la plaza	También pidieron papeles a dos compas que estaban en otro lugar.
	...	...



Comparte este registro con tus compas y evalúen si hay un patrón de acción.

Informantes e infiltrados

Es muy difícil, por no decir imposible, evitar que en los movimientos sociales haya informantes o infiltrados. Entender su forma de actuar sirve para mitigar los daños que causan.

Infiltrado/tira: es un agente externo, alguien que llega al parche exclusivamente a recoger información para las fuerzas represivas. Puede ser tombo, milico o alguien al que le pagan.

Informante/sapo: es un agente interno, alguien que hacía parte del parche por iniciativa propia pero que empieza a darle información a las fuerzas represivas o a actuar como estas le indican.

Cómo logran un sapo

- Un policía/militar/paramilitar puede ofrecerte ser informante a cambio de dinero o beneficios.
- Pueden extorsionarte amenazándote con encarcelarte o hacer daño a quienes quieres.

Prefieren convertir en sapo a alguien que

- Es económicamente vulnerable.
- Está decepcionado del parche, tiene poca formación política o convicción.
- Tiene fuertes conflictos dentro del parche.
- Tiene antecedentes o procesos judiciales en curso.

Si te ofrecen ser sapo

- No confíes en ellos. Te dirán que tus compas te sapearon o que tienen evidencias en tu contra, pero si tuvieran algo no te necesitarían.
- Si aceptas una vez, seguirán extorsionándote. Nunca más serás de confianza para tu parche, no podrás contar con tus compas y estarás bajo el control policial.
- ¡Alerta! Es necesario fortalecer la confianza. Busca una manera cuidadosa de contarle a tus compas y definan colectivamente una estrategia para afrontar la situación.

Qué buscan los sapos y tiras

Corto plazo

- Reunir evidencia material de delitos para judicializarnos.
- Desarticular el parche.
- Perfilar e identificar integrantes, formas de organización, fuentes de financiación, discursos, consignas y otros parches con los que trabajamos.

Largo plazo

- Generar desconfianza o división interna. Que abandonemos la lucha y los procesos.
- Incitar acciones y generar montajes.
- Impulsar acciones que resten credibilidad o apoyo externo.
- Anticipar movimientos y acciones (emboscar).

Afrontarlo en colectivo

Las actitudes de desconfianza generalizada, los juicios y los señalamientos injustos son útiles para que el sapo o tira desvíe la atención sobre él. Así se disfraza de juez y evita ser juzgado.

Si no hay confianza o si la seguridad del parche está comprometida es preferible disolver el colectivo (incluidos todos los medios y canales de comunicación) y disminuir o detener las acciones.

Los castigos físicos o tratos degradantes hacia quienes creemos que son infiltrados o sapos no son una forma efectiva de prevención o mitigación; por el contrario, empeoran la situación legal del parche. Además, reproduce e imita los metodos de represión y tortura que el estado usa contra nosotras.

Análisis del riesgo

¿Recuerdan los motivos que justifican una detención?

Si han presentado incidentes de seguridad en el parche, respondan a estas preguntas de manera individual y luego compartan las respuestas en colectivo.

- ❑ ¿Tienes material que podría considerarse evidencia de haber cometido un delito?
- ❑ ¿Te han grabado o tomado fotos en medio de alguna acción que podría considerarse un delito?, ¿este material se ha publicado en redes?, ¿eres de alguna manera identificable en ese registro?, ¿aparece tu cara, tatuajes, ropa, etc.?, ¿publicaste en redes que tú lo hiciste?
- ❑ ¿Has confrontado a la policía durante alguna manifestación u otra acción política?
- ❑ ¿La policía te ha retenido durante o después



de una manifestación o acción política? En la retención, ¿registraron tu número de cédula?

- ❑ ¿Has percibido cualquier tipo de seguimiento por parte de civiles o uniformados?

Si varias de sus respuestas fueron "sí", y ante cualquier riesgo de ir a prisión, es importante que hagan un **protocolo de seguridad** para saber cómo prevenir, qué hacer y a quién acudir en caso de una detención.



Protocolo básico de seguridad

No importa si tu colectivo hace un trabajo político permanente o si sólo se suman a luchas específicas en momentos particulares (como un paro), las cosas siempre están cambiando y se pueden calentar muy rápido.

Es necesario llevar siempre registro de los incidentes de seguridad y revisar constantemente las amenazas y riesgos para tener confianza y tranquilidad en la lucha.

Siempre que haya una alerta, por mínima que-parezca, vuelvan sobre las siguientes preguntas para acordar acciones de protección, respuesta y reducción de daños:

- **¿A quién contactamos en caso de una alerta?**
  Ej. Abogada u organización de derechos humanos de confianza, medios de comunicación populares, colectividades amigas...

- **¿Por cuál medio nos contactaremos?**
  Ej. Llamada, chat seguro, reunión presencial...
- **¿Dónde podemos juntarnos para hablar de la situación?**
  Ej. Lugar neutro, oficina de la abogada u organización, casa de alguien...
- **¿Qué cuidados especiales requiere la persona que levantó la alerta?**
  Ej. Necesita cuidados emocionales, económicos o médicos, es cabeza de hogar, está a cargo de su abuela, es migrante...
- **¿Cómo frenar una detención o declarar ilegal un allanamiento?**
  El acompañamiento de abogadas inmediatamente sucede la detención es fundamental para declarar ilegal los procedimientos y lograr tu liberación. Registrar el procedimiento y todas las arbitrariedades de los agentes también puede serle útil al abogado.

ORGANIZACIONES AMIGAS

Para responder estas preguntas y armar un plan es importante contar con el apoyo de una abogada u organización de confianza que conozca su trabajo y tenga experiencia en acompañamiento a casos de persecución política.

Nosotras confiamos en:

Defender la libertad asunto de todxs
Red de organizaciones sociales, estudiantiles, culturales, comunales y de derechos humanos que trabaja para denunciar las detenciones arbitrarias, la persecución judicial y la criminalización de la protesta social en Colombia.
defenderlalibertad.com

Equipo Jurídico Pueblos
Hace seguimiento a la situación carcelaria del país, defiende presxs políticxs, representa judicialmente a víctimas de crímenes de estado y asesora a las comunidades que defienden el territorio y el derecho al ambiente sano.
equipopueblos.com

Lazos de Dignidad
Acompaña integralmente a población vulnerable a las formas de persecución política, especialmente a personas víctimas de violencia institucional, amenazas, estigmatización, desplazamiento forzado y detenciones arbitrarias.
lazosdedignidad.org

Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CAJAR)
Defiende y promueve los derechos humanos desde una perspectiva integral, partiendo de su indivisibilidad y la interdependencia de todos los derechos y libertades. Asesora casos de graves violaciones a los derechos humanos cometidas en el contexto del conflicto armado y la violencia sociopolítica.
colectivodeabogados.org

Red Jurídica Feminista
Brinda acompañamiento y asesoría jurídica a mujeres y colectivas con un costo variable que depende de la situación económica de la mujer y promueve un sentido de corresponsabilidad entre las abogadas y las consultantes.
redjuridicafeminista.com

Temblores ONG
Asesora legalmente a personas víctimas de violencia por parte de la fuerza pública y a quienes ejercen trabajo sexual, personas TLGBI+, mujeres y personas habitantes de calle.
temblores.org

SERIE

TODO POR HACER

PREPARNOS PARA LA REPRESIÓN JUDICIAL

VAMO A CALMARNO'
Cuerpos y mentes

NO SEA LÁMPARA
Comunicaciones

AGÚZATE
Seguridad

VEO LAS LUKAS
Fondo económico

SAPAPERRA



archive.org/details/aguzate-con-la-seguridad